

## SUSCRIPCIONES

Peetas  
Guadalajara, mes... 0,50  
Provincias, trimestre... 1,50  
Extranjero, id. ... 3.

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

# La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA SOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región



## SOCIEDAD COOPERATIVA

¡PARA NAVIDAD!

Faisanes, Capones de Bayona, Lengua á la Escarlata, Salchichones de aves, Terrinas de Foies-gras, Turrone de todas clases, Peladillas de Alcoy, Champagne Moët-Chandon y otras marcas, Licores de la gran Chartreuse, vinos de Burdeos, sidra del "Gaitero," y demás artículos propios de esta temporada.

Confitería y Repostería

DE

**LUIS SUAREZ**

Proveedor de la Real casa

Mayor baja, 19

Frente á la posada de San Andrés

¡No equivocarse!

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, ofrece á sus numerosos favorecedores exquisitos géneros, propios de la temporada de Navidad.

Exquisitos bizcochos borrachos, especialidad de la casa.

PREPARACIÓN PARA INGRESOS

EN

**ACADEMIAS DEL EJÉRCITO**

DIRIGIDA POR

D. Enrique Meseguery D. Paulino Martínez

Ingenieros militares

Especialidad para el ingreso de Ingenieros

Se admiten internos

Correspondencia á D. Paulino Martínez, Don Pedro núm. 2, Guadalajara.

**LUIS RAMÍREZ Y SERRANO**

AGENTE DE NEGOCIOS.

y Procurador de los Tribunales

Plaza de Don Pedro, 1. GUADALAJARA

## La Región

á sus abonados

LA REGIÓN, al entrar en el cuarto año de su publicación y siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, se propone obsequiar á sus abonados para 1904 con un sorteo de premios, en el cual se distribuirán los regalos siguientes:

Los que ya fueren suscriptores, necesitarán además justificar estar al corriente en el pago de la suscripción de 1903.

El abono se hará en la Administración de LA REGIÓN, (San Miguel, 8,) en metálico ó libranzas del Giro mútuo, con exclusión de toda otra forma de pago.

El recibo por año de suscripción, será el único título que dará derecho para tomar parte en el sorteo y recoger el regalo, caso de ser agraciado.

Su coste,

**6 PESETAS**

SORTEOS ANTERIORES

En 31 de Diciembre de 1901

resultaron agraciados

D. Miguel Sánchez, de Mondéjar, con una Onza de oro.

D. Manuel Ruiz, de Taragudo, con una escopeta.

D. Ricardo Núñez, de Guadalajara, con un reloj.

En 2 de Enero de 1903

D. Ricardo Aguilera, de Guadalajara, una máquina de coser Singer.

D. Luis Betegón, de Yunquera, una Onza de oro.

D. Gregorio López Palomar, de La Puerta, una escopeta.

D. Narciso Valle, de Guadalajara, un reloj.

**CIRCULAR**

AYUNTAMIENTOS

El renovar los Ayuntamientos es preceptiva función de los artículos 44 y 45 de la Ley orgánica municipal, y verificada la del bienio de 1904 á 1906, aprobados los expedientes electorales y resueltas las reclamaciones formuladas dentro de los plazos y condiciones determinados en el Real decreto de 24 de Marzo de 1891, los nuevos Concejales electos y proclamados, tomarán posesión de sus cargos el día 1.º de Enero próximo en la forma señalada en el artículo 52 de la citada ley.

Constituidas legalmente estas Corporaciones populares con estricta sujeción á los procedimientos marcados en los artículos 53 al 58 de dicha soberana disposición, es indubitable que los Concejales, colectiva é individualmente deben paternal cuidado al estudio y satisfacción de las legítimas necesidades morales y materiales de sus administrados: orden y moralidad en las costumbres públicas; consagración de los derechos de todos por el religioso cumplimiento de los deberes de cada uno; constante perfeccionamiento de la educación é instrucción, y en una palabra, cuanto tienda á difundir la cultura, base necesaria para el general bienestar de los pueblos, debe formar el programa de la futura gestión de los Ayuntamientos.

No desconozco la magnitud de tal empeño pero las dificultades de su realización avaloran más tan honrosa empresa, y como justos anhelos de la opinión pública, el Gobierno de S. M. aspira á regularizar todos los servicios del Estado, la provincia y el municipio; cuyos regeneradores propósitos informan mis actos en cuanto me compete, para hacer viable la gestión económico-administrativa de los municipios, persiguiendo sin miramiento alguno toda trasgresión, velando sin descanso por el restablecimiento del imperio de la Ley y por los prestigios debidos al principio de Autoridad, defendiendo con toda la energía del derecho los sagrados intereses de las Corporaciones populares que dependen, no solo de la voluntad de los electores, sino de aquellos que por su cargo tienen el deber de ejercer la alta inspección que les está encomendada.

En todas las personas elegidas para los nuevos Ayuntamientos, debo suponer condiciones de honradez y aptitud suficientes para

resolver con facilidad los áridos problemas financieros que han de presentárseles, para mejorar en lo posible la situación de sus administrados, porque conociendo las necesidades locales, bastará que se inspiren sus determinaciones en principios económicos, sin gravar sus presupuestos con otros créditos que aquellos que la urgencia de los servicios, su importancia y necesidad les obliguen á ocasionar gastos dentro de las autorizaciones que hayan obtenido.

Mucho me propongo conseguir de los Alcaldes, Tenientes y Concejales de los Ayuntamientos de esta provincia, porque si, como es de esperar, van guiados de buenos deseos y con resolución inquebrantable de cumplir fielmente sus obligaciones, los actos que realicen estarán inspirados en la justicia, y de esta suerte me encontrarán, no sólo dispuesto á sostener sus acuerdos en las alzas que se produzcan, sino también á proteger la ejecución de los mismos, resolviendo de igual modo y con la urgencia indispensable, las dudas ó dificultades que se les presenten en la marcha regular y ordenada de los servicios públicos.

A los Secretarios de los Ayuntamientos corresponde en primer término velar por el despacho de los asuntos municipales, demostrando y justificando su celo y actividad, para evitar responsabilidades enojosas que dejarían mal parado su prestigio y el de la Corporación á quien sirven. Conozco los procedimientos y forma que en general adoptan para el desempeño de su misión y que son los partícipes más directos del estado de desorden y desmoralización que existe en algunos, aunque muy reducido número de pueblos de esta provincia. Estos funcionarios, á los que no se exigen grandes obligaciones ni tampoco se conceden importantes derechos, saben que su misión no se reduce taxativamente á los preceptos del capítulo 5.º de la Ley municipal, y de aquí que la mayoría de los mismos, procuren, en la medida de sus aptitudes y condiciones, facilitar la resolución de incidentes municipales, aconsejando aquello que más favorece á los intereses procomunales y que está en armonía perfecta con la equidad, la moralidad y la justicia. Obrando todos de esta manera, como creo que así lo harán por su propia dignidad y prestigio, me tendrán incondicionalmente á su lado para defenderles dentro de las atribuciones que me están conferidas; pero si mis esperanzas fueran defraudadas, seré inexorable en la corrección de abusos ó faltas que cometan, llegando hasta el extremo de utilizar los derechos definidos en el artículo 124 de la ya citada Ley municipal.

(Se continuará.)

UN GOBERNADOR.

**Nuestros Corresponsales**

(Léase la segunda plana)

**Pequeñeces**

**APOVECHAR EL TIEMPO**

En esta misma sección, y en el número 247, correspondiente al 15 de Septiembre último, con el epígrafe «Perder el tiempo», dije al Perico Petaca de La Crónica, varias cosas; mas como quiera que no trato yo de perderlo, al menos por ahora, voy á permitirle hacer un poco de historia á guisa de preámbulo antes de entrar en el asunto que pretendo, por si el Sr. T. Roig Bataller, también del mismo colega, aunque no tan íntimo como el Perico, imitando á éste, diese la llamada por respuesta al enterado.

Sabido es que la marcha terrible del tiempo, aunque mesurada y lenta, es irrevocable y carece de todo reposo.

En efecto: la manecilla del reloj que con su movimiento imperceptible, difícil de notar, nos señala las horas que trascurren, aunque parece inmóvil, anda siempre sin jamás detenerse.

El tiempo, que para conocerle y aprovecharle, contamos con escasos medios, comparados con los que para malgastarle y perderle tenemos, es tal, que al perder lo presente, echamos de menos lo pasado, razón por la cual ya no existe.

Hay muchas personas que lamentan la brevedad y ligereza del tiempo y son precisamente aquellas que, por consumirle en cosas frívolas, les hace más falta para sus asuntos; pues así como la preciosa economía del tiempo es como innata en ciertas personas, es muy difícil de alcanzar por otros



individuos. Estos, por mucho celo y asiduidad que pongan, nada adelantan porque al distribuirlo todo es desorden y confusión en ellos, pero los que siempre tienen bien arregladas sus ocupaciones y distribuido el tiempo útilmente, hacen frente a todo porque nunca faltan a sus obligaciones y siempre cumplen con su deber.

Para conseguir esta, nunca bien ponderada actividad, no hay mayor y mejor secreto que una admirable distribución del tiempo, obtenida con una firme voluntad que supere a todos los obstáculos que a ella se opongan.

Ante esta maravillosa actividad se asombran los hombres perezosos y de seguro porvenir, sumergidos en el ocio y pereza intelectual, porque ignoran que la economía de tiempo únicamente puede verificarse con una decidida afición al trabajo, y una acertada distribución del mismo.

Para aprovechar bien el tiempo y no perder un instante, distribuyéndolo en todas las partes de cualquier asunto, no hay como madrugar y tener hora fija tanto para levantarse lo más temprano posible, como para estudiar y trabajar, comer, orar y divertirse; pues así como la satisfacción que se experimenta después de un día bien empleado es grande, el malestar que la ociosidad (madre de todos los vicios) produce, fastidia y aburre.

Dicho lo cual, pasemos a estudiar, para provecho de quien corresponda, el modo que tiene de emplear la vida sobre la tierra, el mencionado T. Roig Bataller, que al escribir trata siempre de sí mismo.

Leamos: «Proceso sobreesido» «Juanito (muchacho cuya naturaleza no nos importa) va de paso con objeto de charlar con su novia a quien le ha hecho sentir el martirio dulce que haciendo parada en nuestro cerebro nos vuelve medio en la edad en que más de prisa, corriendo sin freno se quiere ser calabaza.»

No hay que fijarse en tanto disparate como se dice en el anterior párrafo, pues por dichos mismos disparates venimos en conocimiento de que «una señora que se llama tiranía, enamora a las jóvenes hasta la raíz del pelo de los muchachos.»

Y así como sobre gustos no hay nada escrito, no debe extrañarnos que el autor del cuento que analizamos, tenga el caprichito de dormir todas las noches -debaajo de la cama de nuestro ministro de Hacienda ó de una pobre chica que ansia tener suegra.»

Después nos dice que, «medio levantada Juana, se asoma a un balcón desahogado por ver cuando llega su prometido,» pero el desahogado y atrevido (por no llamarle con su propio nombre) es él, que carece del respeto y caridad que los difuntos se merecen.

«La señora de Juana, única a quien sirve Juanito—dice—tuvo ocasión de conocerle cuando iba en busca de su prometida; y sin que pudiera ocultarlo con halagos, ruegos y promesas, logró meter en un gabinete a Juanito que aceptó el ofrecimiento de tomar el chocolate con la señora.»

Sr. Roig, es tan castizo el trozo de prosa castellana que antecede, que al leerle ignoramos quien sea la persona que sirve, quien y quien y de quien es la prometida. ¿No le parece además verdaderamente espeluznante el párrafo en que dice que tomar chocolate con una señora viuda, de cuarenta años, es lo mismo que desarrollar el prólogo de una tragedia, y que las molineras, por no ser menos que las demás mujeres, tienen desde esta fecha también su corazón aunque chiquito? Si V. duda que haya escrito lo anterior, lea conmigo lo siguiente.

«Al ver Juana una llamarada de sangre al rostro por el orificio de la cerradura, llegó y fué acometida de convulsiones porque se la sublevaron los nervios cuando se apoyó en la pared para no caer.»

«El coloquio, chocolate ó prólogo de tragedia en que estaban embebidos el ama y Juanito, no fué óbice para que la muchacha se precipitase en la cocina y cogiese un cuchillo—y nos demostrará nunca el hecho de haber «venitido Silvela a la dueña raras ejemplares de patatas, por mediación del Sr. T. Roig,» que éstas son preciosos tubérculos desconocidos en la provincia alcarreña?»

¿No quisiera yo que este señor cuentista tuviese que sufrir tantos patatazos como carretadas de tan abundante tubérculo en Molina, se envían anualmente a Valencia!

Sigamos leyendo y comentando, que es también muy sabroso lo que sigue: «Medio serenada Juana, cogió otro cuchillo de punta más afilada y venenosa porque Juanito escamoteó el buen trozo de jamón en que se había convertido el chocolate, coloquio ó prólogo de tragedia, cuando la dueña recibió un fuerte golpe de Juana por querer decir que era ayuno con abstinencia al caer el golpe en tierra con la cabeza descansando sobre una escupidera; al querer levantarla Juanito, le asestó la criminal a la agredida una puñalada en la región del ombligo; el herido se precipitó hacia el balcón y salió por la puerta a la calle esparciendo pequeños trozos de sangre que insundían lástima, deteniéndose junto a una casa a cuyo dueño auxiliaron, siendo reconocido después con urgencia por el Juzgado que acudió al poco rato con el facultativo.»

Además; «Pudieron, Roméo, acudiendo, procediendo, reconocimiento y momento» son seis asonantes en igual número de líneas, y el de disparates gramaticales y lógicos en el doble de ellas, es infinitamente mayor. Aún hay más.

«El cuchillo incrustado en un pan de centeno que llevaba en la faja una coraza con una morcilla de cebolla con arroz—» (¡cuidado que nos quiere colar barbaridades el señor citado!)

«A la señora de Juana la encontró, (no sabemos quien) acurrucada en un rincón, cosa que a T. Roig Bataller (según él) ocurre con desesperante frecuencia.»

¿Podemos decir, después de lo que antecede que este señor no sabe aprovechar el tiempo? Mucho pudiéramos hablar sobre ello, pero en consideración a los ilustrados lectores de LA REGIÓN, porque este artículo resulta ya demasiado extenso, y teniendo en cuenta que en el número próximo la emprenderemos con él (por todos conceptos disparatado) cuento que con el título «El día que me casé» se esta publicando por entregas en el colega citado por el propio escritor, hace punto por hoy

NEGRA DEL MONTE.

Madrid 16 Diciembre 1903.

## Plato del Día

¡MAÑANA SALE!

Si, señor, mañana sale, mañana seremos ricos, pues tengo el presentimiento, y muchos dicen lo mismo, de que este año el premio gordo, el premio por quien suspiro, vá a caer en esta tierra, donde todos los vecinos sueñan con la lotería y piden a San Simplicio que sólo por esta vez seamos favorecidos.

¡Y lo seremos! El gordo cae aquí este año, de fiyo. Y ya verán mis lectores que de lances chistosísimos se van a desarrollar en este suelo bendito.

Si la fortuna me atiende y soy yo favorecido, la fachada del Concejo á consta de mi bolsillo se levantará enseguida, y que será un edificio soberbio, morrocotudo, super, ¡de barba de mico! Además, construiré diez escuelas y un asilo, un frontón, siete paseos, un magnífico Casino, —ya que el proyecto de marras se quedó tan solo en dicho,— y arreglaré la Concordia con estatuas y angelitos y fuentes caprichosísimas y encantadores macizos.

Conque, pidamos al cielo que salga favorecido cualquier número de los que juego, pues, ya lo he dicho: transformaré la ciudad de un modo radicalísimo, haré que aquí no haya pobres, que todos seamos ricos, felices y venturosos, y para ello necesito que los veinte millonetes del premio mayor justitos, vengan a parar a mis desocupados bolsillos. Mañana, sale; mañana ya seremos todos ricos. Desde hoy no trabajo más; Señores, ¡a divertirnos!

LUIS.

## Revista Agrícola

PEQUEÑO CAMPO DE EXPERIMENTACIÓN

Aprovechando el generoso ofrecimiento que hace la casa Amadeo Cros, de Barcelona, en el Boletín que mensualmente publica bajo el nombre Los Abonos Químicos, me dirijo al Director técnico de la misma tiene en Madrid Sr. Gavilán, solicitando el lote de abonos, que en aquel se hacía poniéndolos desde luego a mi disposición.

Una vez en mi poder aguardé ocasión oportuna para su empleo, siendo este algo tardío efecto de la falta de lluvias, que afortunadamente vinieron a remediar nuestra comprometida sementera.

Puesto de acuerdo con el profesor de Instrucción pública de este pueblo, D. Juan Sancho, para que en unión y acompañando a los niños presenciásemos el ensayo que íbamos hacer, en una tierra, cuya cabida era de diez áreas poco más ó menos, la que había de servirnos de campo de experimentación, pues

la experiencia es lo que más convence y más que en nada en agricultura.

Efectivamente en la mañana del día nueve y con un tiempo verdaderamente primaveral, fuimos al terreno elegido el que se dividió en tres parcelas iguales. Una se abonó con estiércol, otra con el abono químico, compuesto de 10 kilogramos superfosfato de cal, 4 de sulfato de amonico y 1 y medio de cloruro de potasa. La tercera parcela quedó sin abono, para que sirviese de testigo. En tanto que el labrador extendía el estiércol y repartía a voleo el abono químico en la parcela correspondiente, así como el trigo, á presencia de los niños; se dió á estos una pequeña conferencia, sencilla y de fácil comprensión como para quienes iba dirigida, abarcando esta los siguientes temas.

Agricultura, su importancia y utilidad. Tierras, clasificación y caracteres que las distingue. Semillas, cualidades que deben reunir y qué se entiende por selección.

Abonos, su división en orgánicos, inorgánicos y mixtos.

Siembra, profundidad á que debe enterrarse la semilla según los terrenos. Ventajas é inconvenientes de las siembras claras ó espesas, etc.

Los niños prestaban cuidadosa atención á cuanto se les decía, pasando un rato alegres y contentos, y prometiendo en su día la limpieza ó escarda del terreno objeto del ensayo.

Después se les dió un pequeño lunch de ¡¡cachuet!! á cada uno, regresando al pueblo al mediodía más contentos que unas pascuas.

Tiene á nuestro modo de ver este hecho al parecer insignificante, bastante importancia. Somos una nación eminentemente agrícola, y á pesar de ello andamos en general bastante atrasados por cuanto á la misma se refiere: así que todo lo que tienda á su perfeccionamiento y mejora lo considero obra útil y de interés patrio.

Creo utilísimo el sistema de crear campos de experimentación donde se practica lo que teóricamente se estudió, viendo después los resultados obtenidos para en su día optar por lo más conveniente.

Los gobiernos, diputaciones y alcaldes podrían hacer mucho en este sentido á poca costa, pero los primeros se ocupan principalmente de política y cuando más dar algún decreto que queda incumplido: las Diputaciones en general con hacer el dividendo de los cuartos y sangre conque ha de contribuir los pueblos al sostenimiento del Estado y los Alcaldes por lo común al empuñar la vara concejil creen que es única y exclusivamente como dice Gabriel y Galán en un *Crista benelitu*.

pa lucirla á la vera del cura, jaciendo fachenda.

Pareja 18 Diciembre 1903. A. R.

## NUESTROS CORRESPONSALES

Suscripción para 1904

PRÓRROGA

Accediendo gustosos á las indicaciones de nuestros Corresponsales, y en nuestro deseo que puedan llegar oportunamente las peticiones de suscripciones de aquellos de nuestros abonados que viven en los puntos más apartados de la provincia, prorrogamos el plazo de suscripción hasta el día diez de Enero próximo, fecha en la cual quedará definitivamente cerrada.

Para mayor facilidad de los que deseen tomar parte en el sorteo de regalos que ofrecemos, se hace público que desde el día de hoy quedan autorizados nuestros corresponsales en la provincia para recibir los fondos en pago de la suscripción y solicitar de esta administración los oportunos recibos numerados de la serie especial impresa al efecto.

Son corresponsales nuestros:

Atienza, D. Juan Asenjo, D. Luciano Más.

Azuqueca, D. Manuel Gil.

Brilhaga, D. Eduardo Contreras.

Cifuentes, D. Gerardo Oñate.

Cogolludo, D. Saturnino Cuesta.

Espinosa de Henares, D. Jerónimo Revuelta.

Jadraque, D. Manuel Rodríguez.

Humanes, D. Antonio Varela y D. Higinio Torres.

Horche, D. Remigio Pérez.

Molina, D. Jesús González.

Mondéjar, D. Antonio Montoya.

Pastrana, D. Claudio Bachiller.

Sacedón, D. Manuel San Martín.

Sigüenza, D. Pablo Latorre.

Torija, D. Pedro Escalante.

Yélamos de Abajo, D. Julián Aragonés.

Yunquera, D. Valeriano Navarro.

## Información

En atención á la festividad del viernes, retrasaremos la publicación del número próximo hasta el sábado.

En Horche, el sábado último fué atropellada por una caballería, una niña de seis años de edad, resultando con heridas en la cabeza y pecho, de pronóstico reservado.

## Dr. Luis Solano

ASISTENCIA Á PARTOS

Enfermedades de la mujer y de los niños

Consultas de doce á tres

Plaza de San Esteban, 5, pral.—Guadalajara

Se han posesionado de las Escuelas públicas de Zaorejas y Azañón respectivamente, los Maestros D. Jerónimo Criado y D. Mariano Romero.

Días pasados al regresar de Fontanar á Yunquera, después de cumplir deberes profesionales, nuestro querido amigo y reputado médico señor Giménez Verdejo, tuvo la desgracia de que volcara el vehículo que le conducía, ocasionándose lesiones en una pierna que por fortuna no son de gravedad.

Convaleciente aún del accidente sufrido, hoy sale de Yunquera en compañía de sus hijos con dirección á Loja, su país natal, donde el próximo día 28 celebran sus ancianos padres las bodas de oro.

Felicítamos á nuestro amigo y le deseamos en ese día memorable que pocos padres alcanzan, todo género de venturas.

Anteayer se posesionó del cargo de Fiel-contraste de pesas y medidas D. Demetrio Alonso y Tadeo, destinado á esta provincia desde la de Lugo, donde prestaba sus servicios.

Está comprobado

En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y que lo recetan los Médicos de todas las naciones. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico-digestivo y antigestivo, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la digestión, las dipepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dipepsia ó con gastralgia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar y la pereza en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo, que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

El día 18 del corriente falleció en Madrid el Sr. D. Antero Martín Insausti, escribano de actuaciones del distrito de Buenavista y persona que por su honradez y laboriosidad y finísimo trato, supo captarse las simpatías de cuantos tuvieron ocasión de hablarle.

A su viuda la Sra. D.<sup>a</sup> Julia Martínez y distinguida familia les testimoniamos nuestro más sentido pésame y muy especialmente á nuestros amigos D. Joaquín Saenz y D.<sup>a</sup> Elisa Martínez.

## GIMNASIO HIGIÉNICO

Dirigido por Profesores facultativos y prácticos

CLASE DIARIA

De 5 de la tarde á 9 de la noche

San Miguel, 3, bajo

HONORARIOS MÓDICOS

Enviamos la expresión de nuestro sentimiento á nuestro particular amigo D. Julián Gil Morillas, que llora en estos momentos la pérdida de su hijo Mariano, de nueve meses de edad.

Agradecemos muy de veras al Colegio Veterinario provincial Arriacense, recientemente cons-



titud, el voto de gracias que se ha servido concedernos.

LA REGION se honrará mucho dando cabida en sus columnas á cuantos trabajos y noticias se sirvan enviarla los colegiales asociados.

Procedente de Logroño, ha llegado á la corte, el primer teniente de Ingenieros D. Gerardo Lalle.

La terrible enfermedad que estos días padecía en Madrid la distinguida Srta. Francisca Arévalo, ha tenido un fatal desenlace.

El Domingo, rodeada de sus queridos padres y hermanos, entregó su alma á Dios, la que en vida supo captarse con su amabilidad, y virtudes el cariño de cuantas personas la trataban.

Reciban sus desconsolados padres y hermanos nuestro sentido pésame.

## Nuestros regalos

Muy en breve serán expuestos en el acreditado comercio de D. Vicente Madrigal, la *Máquina de coser, Escopeta, Onza de oro y Rejoj*, que ofrecemos á nuestros abonados.

En cuanto á la *Muleta* su compra ha sido ya concertada por nuestro director con el reputado tratante D. Lorenzo Martínez, vecino de Maranchón, que entre los labradores goza justa fama por traer al mercado ganado de inmejorables condiciones.

Oportunamente se anunciará el día en que llegan á Guadalajara las mulas, pues serán varias, y un jurado compuesto de suscriptores y dos profesores de Veterinaria, elejirán la mula que á su juicio reúna mejores condiciones.

Nuestros lectores pueden estar seguros, que D. Lorenzo Martínez cumplirá sus ofrecimientos y que dejará satisfecho á los más exigentes.

Su deseo no es otro que complacer á nuestros abonados, respondiendo á la confianza que su crédito inspira á todos los labradores.

El viernes falleció en esta corte la distinguida señora doña María Altargracia Gutiérrez de Terán de Moreno, esposa del teniente coronel de Ingenieros D. Rafael Moreno y Gil de Borja, á quien enviamos nuestro más sentido pésame.

### Papel sellado

El día 31 del actual caducan los siguientes efectos timbrados: Papel clases 1.<sup>a</sup> á 15.<sup>a</sup> excepto el del oficio para tribunales; papel timbrado judicial, clases 7.<sup>a</sup> á 13.<sup>a</sup>, ambas inclusive; pagarés de bienes desamortizados; papel de pagos al Estado; contratos de inquilinato y timbres móviles.

Encuétrase en Vigo, con motivo del fallecimiento de su señora madre, el primer teniente de ingenieros nuestro querido amigo D. José de la Gándara y Civitanes, al que enviamos la expresión sincera de nuestro pesar.

### Desde Sigüenza

Nada de particular ocurre en la ciudad mirada.

En vísperas de la renovación bial del Ayuntamiento, ha sido objeto de preocupación general la suerte que habían de correr los expedientes electorales incoados con motivo de las protestas de incapacidad alegadas para los concejales electos Sres. Gil y Almazán.

En cuanto á éste desde luego no ofrecía duda, que el caso era tan solo de incompatibilidad y habiendo renunciado el cargo que ejercía, desapareció toda causa y estorbo para ocupar el sillón concejal.

No ocurría otro tanto con el Sr. Gil, y al resolverse por la Comisión provincial el expediente en sentido favorable al interesado, se ha puesto bien de manifiesto que la Corporación con espíritu amplio y gran desinterés político, no ha tratado de fundamentar en apariencias sus fallos.

En general podemos decir, que la conducta de la Comisión ha sido elogiada.

Ahora todo son conjeturas sobre quién será el nuevo alcalde.—*Librado.*

### Teatro

El viernes debutará en este Teatro la Compañía que dirige el primer actor Sr. Perrín, de la que hemos oido grandes elogios, los que nos reservamos para concedérselos con mucho gusto si así lo merecen.

Entre las obras que van á poner en escena figuran varios estrenos, contándose entre ellos *De tren á tren* y *Lagarto!* *Lagarto!*, obras ha poco estrenadas en Madrid y que merecieron los aplausos del público.

Para estas funciones (por secciones) se abre un abono de tarde al precio de 5 pesetas platea con entradas.

## Vida Política

Por fin se ha hecho la tan anunciada combinación de Gobernadores, y por virtud de ella, el jefe político de esta provincia Sr. Menéndez Pidal, va destinado á Ciudad-Real.

No parece que se ha hecho la combinación muy á su gusto, pues su deseo era ocupar el Gobierno de Toledo.

Pero el Ministro de la Gobernación ha entendido sin duda, que la proximidad á Madrid no era muy conveniente á la buena salud del Sr. Menéndez Pidal, por la que se interesa mucho el Sr. Sánchez Guerra.

Hemos oido afirmar, y sólo á título de ru-

mor lo consignamos, que al conocer la combinación el Sr. Menéndez Pidal, se manifestó dolorosamente sorprendido, hasta el punto, que se pone en duda llegue á tomar posesión del cargo, prefiriendo marcharse á su casa.

Si el envío á Ciudad-Real significa un desaire, hará muy bien en no aceptar el nuevo cargo.

Los respetos y consideraciones personales que siempre nos ha merecido el Sr. Menéndez Pidal, nos obliga á declarar que sentimos su traslado.

Ahora, como Gobernador, y reconociendo en él aptitudes poco comunes para otras empresas, entendemos que en ninguna parte estará bien.

Dios no le llama por ese camino y por mucha que sea su buena voluntad, no hará seguramente la felicidad de ninguna provincia.

Es muy posible que á la mayor brevedad se convoque á elección parcial por el distrito de Sigüenza, para elegir un diputado provincial que ocupe el puesto, vacante por fallecimiento, de nuestro querido amigo Sr. Ibáñez.

Mañana quedarán aprobados los presupuestos y suspendidas las sesiones de Cortes, hasta el veinte de Enero próximo.

El Sr. Maura, á quien nadie negará una rectitud y una sinceridad á que estamos poco acostumbrados, declaró ante el parlamento, que el proyecto de escuadra, será presentado por el Gobierno á las Cortes tan pronto como vuelvan á reunirse.

Su actitud de franca hostilidad, contra los convencionalismos y cabileos en que se mueve la política, ha sido bien vista por la opinión, que pide, ante todo y sobre todo, hombres que hablen el lenguaje de la verdad.

Los trabajos de reorganización del nuevo partido democrático, se llevan á cabo con gran actividad.

Apesar de que en estos días se habla mucho de los intentos de formar en Guadalajara un comité monerista, nosotros creemos firmemente que eso, por ahora, es una ilusión.

Más adelante, y cuando muchos políticos se percaten de la posibilidad de que el Sr. Montero Ríos pueda tomar las riendas del poder, no será difícil, si en esa fecha no se han unido ya á él los Sres. Moret y Romanones, que aquí encuentren calor la idea.

Porque los ideales políticos no pueden realizarse á largo plazo, y la perspectiva del poder hace cambiar de opinión con una facilidad asombrosa.

El nuevo Gobernador nombrado para Guadalajara, es D. José Coello y Pérez del Pulgar, que en la actualidad desempeña el mando de la provincia de Toledo.

Es persona muy cumplida, pertenece á la carrera militar y desde luego en esta provincia encontrará campo abonado para todo género de iniciativas, por encontrarse virgen de toda acción eficaz en el ejercicio de la función ejecutiva que los representantes del Gobierno están en el deber de realizar.

Sea bien venido.

## Lotería Nacional

Tabla útil para los que juegan en el sorteo de Navidad de 1903

Demostación de lo que toca, en pesetas, en cualquiera de los premios, hecho el descuento de 120 para el Gobierno

Premios que corresponden jugando	Premios				
	1 real	2 reales	3 reales	1 peseta	2 pesetas
1.º de 5,000,000	1,235	2,470	3,705	4,940	6,175
1.º de 3,000,000	741	1,482	2,223	2,964	3,705
1.º de 2,000,000	494	988	1,482	1,977	2,470
1.º de 1,000,000	247	494	741	988	1,235
1.º de 500,000	123	247	370	494	617
1.º de 250,000	61	123	185	247	314
1.º de 100,000	24	49	74	99	123
1.º de 50,000	12	24	37	49	61
1.º de 25,000	6	12	19	24	31
1.º de 10,000	2	4	6	8	12
1.º de 5,000	1	2	3	4	6

NOTA: Si en la presente tabla no estuviera la cantidad que haya jugado un individuo, como, por ejemplo, 10 reales, tomá de la columna a pesetas, en unión de la de 2 reales, y su resultado será el mismo que se desea, así sucesivamente con todos.

## Mercados

### El de la Capital

En el mercado de hoy han regido los precios siguientes:

Cebada caballar, á 32 reales fanega.  
Idem ladilla á 33  
Avena, á 21, 21 y medio 22 y 23 reales id.  
Trigo, á 43 y 45 reales.

### Mercado de Sigüenza

Precios que rigen en este mercado.  
Trigo, 44 á 45 reales fanega.  
Idem común á 37 reales id.  
Idem centeno á 33 reales id.  
Cebada á 33 reales id.  
Avena á 21 reales id.  
Patatas á 22 perras arroba.

### Mercados de Valencia

Lunes 21 de Diciembre de 1903.

Precios á que se han cotizado en esta plaza los alcoholes, clases corrientes, durante la pasada semana.

Alcohol de vino sin refinar de 94 á 95 grados de 158 á 160 pesetas hectólitro.

Idem id. de 88 grados de 60 y medio á 61 reales cántaro.

Holanda de 67 grados de 46 á 46 y medio id. id.

Alcohol de orujo á 88 grados de 54 y medio á 55 id. id.

Holanda de orujo á 67 grados de 41 y medio á 42 id. id.

Pueden darse como nominales los precios para los alcoholes vínicos pues apenas si se efectúan transacciones, siendo sólo solicitados y pagándose bien los orujos.

### Mercado de Valladolid

#### Por telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama núm. 660

Valladolid 22-9'45

El trigo se ha vendido á cuarenta y cinco reales y medio, el centeno á 34 y la cebada á 27. Mercadería firme.

## Ultima Hora

### POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 22

Á las tres de la tarde

### Firma del Rey

Los ministros de Hacienda y Gobernación han despachado hoy con S. M. el Rey.

El primero ha puesto á la firma varios decretos de personal y uno modificando el art. 41 de la Instrucción de 14 de Agosto de 1900 sobre el Registro fiscal de fincas urbanas en Madrid y provincias que lo tienen establecido.

Y el segundo otros decretos convocando á elecciones para senadores en y de Zamora diputados á cortes en Ciudad-Real.

También se ha concedido honores de jefes de Administración á los concejales de San Sebastián Sres. Ibarra y Ramírez.

### Combinación de Gobernadores

El Sr. Sánchez Guerra ha desmentido los rumores que circulan del disgusto que ha producido la flamante combinación de Gobernadores.

A pesar de la negativa existe marea, siendo el más disgustado el señor García Alix, pues su hermano el actual Gobernador de Soria, se quedó sin entrar en la combinación, no obstante sus deseos de ser trasladado á Alicante.

### Manifestación obrera

La actitud de la policía en la manifestación obrera de ayer, no pudo ser más correcta según el Ministro de la Gobernación.

La detención del periodista Sr. La Cal, fué debida á que no pudo ser identificada su personalidad en los primeros momentos.

El diputado republicano Sr. Estévez, fué el primero en juzgar de prudente la conducta de los guardias de seguridad.

### SENADO

En la sesión de la mañana ha continuado la discusión de los presupuestos. El Gobierno espera vencer las pe-

queñas dificultades que salgan al paso para su más pronta aprobación.

## CONGRESO

Esta tarde continuará la discusión del proyecto de auxilio á Madrid, en concepto de capitalidad.

Unos afirman que será aprobado hoy, pero no falta quien afirma, que se suscitarán serias dificultades para ello.

### Rusia y Japón

Los telegramas de Londres recibidos hoy, siguen siendo pesimistas.

El rompimiento entre Rusia y el Japón, se considera inminente.

PERPÉN.

## Cocina de La Region

### Arenques en cartucho

Sobre trozos de papel blanco del tamaño necesario extiéndase manteca, y encima de ésta pónganse una capita de setas, cebolla y perejil todo picado.

En cada papelito colóquese dos arenques juntos, limpios y sazoados, y enróllese en forma de cartucho, rodeándolo después con un hilo á fin de que no pierda la forma.

Puestos los cartuchos en una tartera con manteca, colóquese en el horno y hágase hervir durante veinte ó veinticinco minutos.

## SECCIÓN RELIGIOSA

### SANTORAL

Miércoles 23.—Santa Victoria, virgen, Sen Servalo y San Gelasio.

Jueves 24.—San Gregorio.—*Indulgencia plenaria.*

—*Ayuno con abstinencia de carne.*

Viernes 25.—LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO y Santa Anastasia.—*Indulgencia plenaria.*

## LA MADRILEÑA

### Confitería y Repostería

DE

## VIUDA DE MOYA

21, Mayor baja 21, Guadalajara

En este acreditado establecimiento encontrará el público, durante las Pascuas de Navidad, grandes y variados surtidos en Turrone de Cielo, Capuchina, Cádiz, Jijona, Avellana, Frutas, Yema, Coco, Limón, Naranja, Fresa, Rosa, Damás, Alicante, etc., etc.

Figuras de Mazapán, Pasta de Almendra, Guirlache superior, Quesitos de Puerto-Principe, Coscas de Valencia, Melindres de Yepes, Cajas de Jalea y Perada, alajú fino y ordinario.

Grandioso surtido en elegantes cajas de Mazapán desde media libra en adelante.

Turrone legítimos de Jijona y Peladillas de Alcoy de Vicente Colomina.

Almendras de Alcalá de Baltasar R. Salinas. Pastillas de Café de Logroño de la señora viuda de Celestino Solano.

Dulces finos y pastas de todas clases, pasteles, bombones, caramelos y todo lo concerniente á esta clase de establecimiento.

Infinidad de artículos de fantasía para regalos en porcelana, cristal, bronce, raso y terciopelo.

Vinos y Licores de marcas acreditadas.

### Especialidad en Bizcochos borrachos

## No equivocarse, LA MADRILEÑA

Mayor baja 21, Guadalajara

## RELOJERÍA MODERNA

DE

## Alberto González

En este acreditado Establecimiento encuentra su numerosa clientela un magnífico surtido en relojería de habitación y bolsillo, de las mejores y más acreditadas fábricas.

Se hace toda clase de composturas y se garantiza la buena marcha de sus relojes de uno á más años.

45, Mayor alta, 45.—Guadalajara.

(Frente á la Cooperativa)

## SILLERIA

Se vende una de damasco, de seda, compuesta de 12 sillas, 2 sillones y un sofá.

Darán razón en la Administración de este periódico.



Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer  
 Concesionarios en España: ADCOCK Y C. IA  
 Sucursales  
 en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

**PRECIO FIJO**

Para comprar baratísimo  
 EN EL

## BAZAR MADRILEÑO

Tejidos, paquetería, quincalla, géneros de punto mantas, mantones, paños, corsés, confecciones y camisería

Mayor baja, 59 y 61

(FRENTE Á SANTA CLARA)

GUADALAJARA

Será conveniente que el público en general se abstenga de hacer sus compras hasta primeros de Enero, que será la apertura de esta nueva casa.

En la misma encontrarán á Precio fijo verdad, todo cuanto el gusto más exquisito exija y en condiciones tan excepcionales de baratura que no cabe más.

¡Donde no hay regateo no hay engaño!

**Nota de algunos géneros**

	Pts. Cts.		Pts. Cts.
Franelas vestidos	> 25	Panos 500 dibujos á precios de fábrica.	
Id. para camisas	> 30	Mantas lana desde	4 50
Id. pañete	> 30	Tapabocas y mantas de viaje á mitad de precio.	
Id. terciopelos y varios	> 50	Corsés doble cutí y hallena	2 >
Lanas novedad y abrigo	> 50	Camisas franela (caballero)	2 >
Lanas gran fantasía	> 75	Ropa blanca para señora baratísima.	
Paños vestidos (todo lana)	1 >	Faldas franela (novedad)	4 >
Id. pelo siete cuartas ancho	2 >	Blusas id. id.	1 50
Id. gran moda de 6 pesetas á	3 >	Falda barros gran moda	3 50
Vichys delantales y blusas	> 50	Paquetería (precios de almacén)	
Navarras para blusas	> 30	Quincalla (id. id.)	
Arabias para camisas	> 30	Media docena pañuelos jaretón	1 50
Pañuelos seda para la cabeza	> 60	Id. id. de mano (señora)	> 50
Medias y calcetines	> 25		

NOTA. ¡Fijarse bien! donde no hay regateo no hay engaño.  
 OTRA. También tendremos los tan exquisitos chocolates de Francisco Sebastián de Villalón (Valladolid).  
 OTRA. Las novias podrán comprar como en ninguna parte.

**PRECIO FIJO**

### SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO VIUDA DE CARO Y HERMANO

SUCESORES DE CARO HERMANOS

19—CRUZ—19.—MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts  
 Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

Especialidad en géneros para lutos

Grandes surtidos de telas blancas

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

FRANCIA Y PORTUGAL

38 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Cosecha



SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: DON JULIÁN RAMIREZ; PLAZA DE DON PEDRO. 1

2-2

Para esterar barato y bien  
**Vayan á casa de MIGUEL PÉREZ**

Esmero, economía y prontitud

Grandes existencias en  
 toda clase de estereras

Ventas á plazos y por meses

PLAZA DE BRADI-FRENTE AL TEATRO

Droguería y Farmacia

DE

**AGAPITO NÚÑEZ GIL**

Mayor alta, 7.—Guadalajara

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espinal (Sevilla), Harina plástica, Tropon Ortopedia.  
 Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión  
 Esencias, Pinturas y Barnices 4-3

### SE VENDE BARATO

piano manubrio, 67 martillos, tres cilindros, música todo lo nuevo hasta el día.

BARDALES, 11

### SE DESEA

un dependiente de barbería

Razón: Francisco Pérez, Molina de Aragón.

### SE VENDEN

Seis mulas baratas.—Fonda del Norte darán razón.

### GRANDES Y ECONÓMICOS

surtidos en libros rayados y en blanco de todas clases para Parroquias, Ayuntamientos, Juzgados, comercios y particulares; papeles, cartas, cartapacios, escribanías, tintas, plumas y toda clase de objetos de escritorio y dibujo Especialidad en libros y material de Escuelas, incluso los libros de que es el autor el señor Ramírez, colecciones de láminas, y el gran mapa de la provincia, propiedad de esta casa, y otros muchos.

—Orlas, medallas, libritos y premios de varias clases. Rosarios, estampas, novenas y devocionarios; estatuaría religiosa y retratos de S. M. el Rey, Agendas, almanaques Bailly Bailliere; cepillos, plumeros, hules, cubiertos, cuchillos, tijeras, navajas, petacas, carteras, tarjeteros, tarjetas postales y otros muchos artículos.

—Se hacen membretes, facturas, besalamanos, tarjetas, estados, circulares, prospectos, recibos, esuelas mortuorias y cuantos trabajos para Ayuntamientos, Escuelas, oficinas y particulares se encarguen, todo pronto y económicamente en la imprenta, librería y papelería del Sr. Ramirez.

MAYOR BAJA, 21

(Plazuela de San Andrés)

### Sun Fire OFFICE

Compañía inglesa de seguros sobre incendios

Establecida en Londres el año 1870

La compañía de seguros de incendios más antigua del mundo

Las condiciones de sus pólizas son ventajosísimas para el asegurado. Hace los seguros solo por un año, renovables sin gastos á voluntad del asegurado.

Agente: D. GIL FERNÁNDEZ

HUMANES (GUADALAJARA)

# ABONOS MINERALES

Es inútil labrar la tierra y esperar buena cosecha, sin devolverla los elementos fertilizantes con el empleo de Superfosfato de Cal, Cloruro de Potasa y Nitrato de Sosa.

CASA AMADEO CROS

BARCELONA

REPRESENTANTE EN MADRID

MARIANO MATE SANZ

Noticias, precios é informes en la Administración de éste periódico